

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CAAT S.A.

En la ciudad de Quito distrito metropolitano a los 16 dias del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las 10H00 horas, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañia, INMOBILIARIA CAAT S.A., en sus oficinas que se encuentran ubicadas en la Bracamoros 645-92 y Telégrafo primero, de esta ciudad de Quito; los señores Cao Jen Wang Ju, Hu Chuen Wang Hu, y la señorita July Wang Hu, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañia.

Preside el Señor Hu Chuen Wang Hu y actúa como secretaria la Sra Patricia Cuarin.

La Presidencia pide a la secretaria se constate el quórum, quien informa que se encuentran presentes y representados todos los ACCIONISTAS de la compañía en un 100%.

La Presidencia propone tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Balance del Año 2015 de la Compañia Inmobiliaria CAAT S.A.
2. Aprobar el Informe de Gerencia
3. Aprobar Informe de Comisario

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo de la sesión.

Por secretaria se da lectura de la cifras del Balance General y procede al leer el Informe de Gerencia y Comisario.

RESOLUCIÓN

La Junta General Universal de ACCIONISTAS aprueba por unanimidad el punto 1, 2 y 3 es decir los Balances y el informe del Gerente y Comisario presentado por el periodo 2015.

El Presidente de la Junta da un Receso de media hora para la redacción del Acta siendo las 11H00 reinstala la Junta con los ACCIONISTAS reunidos se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo actuado firman la presente Acta los Accionistas.

CERTIFICACION: Certifico que la Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Inmobiliaria CAAT S.A. Celebrada el día 16 de Marzo del 2016 es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañia, a los que se remite en caso necesario.

Hu Chuen Wang Hu
GERENTE GENERAL - Presidente

Patricia Cuarin Ruiz
Secretaria